

# DIARIO DE PALMA.

Lunes 17 de Marzo.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IVIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De El Correo Universal.)

Los gobiernos que no lo son mas que de nombre y que, sin vida ni voluntad propias, arrastran una existencia penosa y constantemente trabajada por la lucha que se establece entre el deseo de mandar y la dificultad de ser obedecido, son, entre todas las calamidades públicas, la mayor y la de mas graves y funestas consecuencias.

Los hombres llamados al poder por la facultad de la corona, y que aceptan sin restricciones sus elevados y espinosos puestos, quedan obligados no solo á corresponder á la confianza del monarca, sino á los sagrados deberes que impone la conciencia á los que, leales y honrados, toman las riendas de la gobernacion del reino para ser independientes y justicieros.

A tanto compromete la investidura de consejero de la corona, cuando la corona elije libremente en uso de su prerogativa; porque la eleccion de un ministro, cuando el cetro está regido por una mano diestra, no es la adjudicacion de una gracia que la munificencia real dispensa á la persona, sino la imposicion de un deber, el mas importante de todos los deberes, puesto que de la manera de cumplirle dependen la desventura ó el bienestar de una nacion entera.

Pues ahora bien, si á tanto obliga la eleccion cuando procede simplemente de una voluntad ajena, como á veces suelen estarlo las de los reyes de las verdaderas necesidades del pais, ¿cuántos y cuán mas importantes y santos serán los compromisos de aquellos hombres que, elegidos y llamados por la opinion pública, reciben de manos del pueblo la noble tarea de gobernarle, y á cuánto no quedan obligados si al subir al poder acatan y veneran la voluntad de ese mismo pueblo y prometen y juran cumplirla bien y fielmente?

El hombre público deja de pertenecerse á sí mismo desde el momento en que se consagra al servicio de su patria, y sus compromisos personales y de partido, sus intereses de familia, sus

opiniones particulares y hasta sus mas sagrados juramentos, si prestados los tuviese, todo debe sucumbir y doblegarse ante un deber tan elevado como lo es el de procurar la salud del pais, y el que lo contrario hiciere, el que apegado á sus antiguos empeños, el que, subyugado por el orgullo y por la ambicion, gobierna para sí y en su provecho y el de su pandilla y su clientela, no solo merece ser arrojado del poder, sino odiado, vilipendiado y escarnecido de todos.

La historia, que recorreríamos con placer si espacio tuviéramos para ello, está llena de nombres bendecidos por la posteridad y elevados poco ménos que á la adoracion pública, á la par que otros nombres, que tambien nos trasmite, van pasando de generacion en generacion, cargados con la justa pena merecida por sus apostasias, sus deslealtades, sus concusiones y su impopularidad.

No seria, por desgracia, la crónica de nuestros tiempos la que ménos abundante se mostrara en traernos funestos recuerdos de esa corrupcion siempre creciente que ha invadido, de algo mas de medio siglo á esta parte, todas las regiones de la política, el augustó templo de las leyes y los despachos de los que al título de consejeros de la corona, no han correspondido sino para rebajar el lustre y veneracion de la misma corona y para precipitar á la nacion, con sus desatentados consejos, en el abismo de males que inútilmente lamentamos.

El espeso tejido de desgracias que unos y otros hemos venido acumulando sobre nuestro desventurado pais, forman la prueba irrecusable de que á una presuncion sin límites, á un arrojo temerario, á un prurito desordenado de anatematizar y destruir todas las obras del saber y de la esperiencia de los siglos, no hemos sabido acompañar ni en poco ni en mucho la prudencia de respetar, ni la habilidad de reconstruir.

El tiempo pasa y pasan los hombres, y con el tiempo y los hombres pasan tambien las cosas, pero con tan rápido vuelo, que ni es hoy lo que fuera ayer, ni nunca sabemos lo que será mañana, resultando de esta perpétua inconsecuencia, de esta sorprendente inestabilidad, que el desconcierto, ó mas propiamente hablando, la anarquía gubernativa

mental, alentando á los espíritus turbulentos y dándoles ocasion, con el perpétuo malestar del país, para apoyar el tema de sus predicaciones, consigan al fin promover nuevas alarmas y revueltas que traen consigo nuevos sinsabores y desgracias y producen cambios que acarrean en pos de sí nuevos desaciertos, complicaciones y desórdenes.

— Cuarenta y cuatro años ha que, dando entrada á las ideas reformadoras de la nueva escuela política, promulgamos la constitucion del año 1812, y otros tantos ha tambien que nos afanamos en fabricar leyes y reglamentos que rápidamente se suceden unos á otros, pero sin atinar nunca á llenar el vacío que dejamos al destruir, sin saber si podriamos ó sabriamos crear.

Cuarenta y cuatro años, que sin exageracion puede decirse que forman la vida de toda una generacion, hemos malgastado para traer por último las cosas al lamentable estado en que las vemos; y no es eso lo mas malo, sino que hemos formado hábitos y costumbres de tan mala ralea, hemos creado un ateismo político tan incapaz de conversion, que solo un milagro de la divina Providencia podrá salvarnos del precipicio á cuyo borde estamos.

La nacion está postrada bajo el insoportable peso de los infortunios que la abruma, pero no está muerta aun, y ese letargo que la embarga, esa inaccion que la enerva y que autorizan á los hombres sin fe y sin patriotismo para maltratarla y despreciarla, pueden cesar en un momento y, cual el humilde arroyo convertido en torrente ó cual las voraces llamas de un incendio mal estinguido, pueden atropellarlo todo y destruir y consumir hasta las instituciones mas veneradas y respetadas por los siglos.

La España, en medio siglo no ha producido un genio, pero ¿será por esto imposible que le produzca?

Los combustibles están hacinados, y para que la pira comience á flamear, solo falta una tea regida por diestra mano, por una mano cuyos movimientos impulse el corazon de un verdadero héroe, de un patricio como Megara que, solo y abandonado de todo el mundo, desafiaba al Capitolio desde lo alto de los viejos muros de la inmortal Numancia.

No somos agoreros, pero tenemos fe en el porvenir. No somos visionarios ni acostumbamos á fabricar castillos en el aire, pero nuestro corazon que late con todo el fuego del amor patrio, nos vaticina un porvenir dichoso para esta pobre nacion que tanto ha sufrido, y que tan liberal ha sido en sacrificios para no recoger despues sino desdichas y amargos y crueles desengaños.

Esperamos como los profetas que anunciaron la venida del Redentor del mundo y, quizá como ellos, tampoco nosotros nos engañamos, porque el incremento de los males apura el sufrimiento,

y cuanto mas le apura mas necesario y apetecible se hace el remedio.

La historia de estos últimos veinte meses pesa mas en la balanza de nuestras miserias políticas, que todas las lecciones de lo pasado.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

---

MADRID 11 DE MARZO.

Como anunciamos, la concesion de la importante línea de ferro-carril de esta corte á Zaragoza ha sido adjudicada á la compañía de la Gran Central en la subasta celebrada ayer en el ministerio de Fomento. Nos han asegurado que dicha compañía obra en participacion en esta empresa con la casa de Rotschid, la cual á su vez lo está tambien con alguna de las mas respetables casas de comercio de esta corte. Nuestros lectores saben ya que la casa de Rotschild, por conducto de sus representantes en esta, los señores Weisweiller y Bauer, está interesada en la *Sociedad española mercantil é industrial*, cuya formacion se debe en gran parte á la actividad incansable del señor Weisweiller.

— Acerca del famoso, desacreditado, estemporáneo, impopular y municipal alistamiento forzoso, escribe un periódico defensor de la revolucion de julio:

«Hemos dicho ya hace tiempo que las disposiciones del ayuntamiento y alcalde respecto á la organizacion de la Milicia no eran ilegales, y no lo son. Pero no pasa el tiempo en valde, ni se modifican las costumbres por lo que las leyes digan. Prescindiendo de que mas valen para el objeto cien milicianos nacionales que mil forzados, la pesadez del servicio y la exageracion en el manejo del fusil, es una tiranía para el padre de familias que quiere pasearse con su mujer los domingos. Somos partidarios de que el derecho de uso de armas sea inherente á los derechos sociales; hallamos mérito en los que somos nacionales voluntarios; pero no creemos ni político ni conforme á los derechos individuales, enagenarse la voluntad de las madres de familia, que no pueden ver el fusil, porque les priva de sus maridos los dias de fiesta y los de guardia. En los voluntarios no hay caso, pero con los que no quieren ser nacionales no debe haber coaccion. La ley lo ordena hoy, pero se está preparando otra, y hasta que llegue ese caso debe de haber alguna indulgencia. Mas valen pocos buenos que muchos malos; y hay liberales muy conformes con que se progrese, y no quieren andar con el fusil al hombro, aunque estén dispuestos á tomarlo en un dia de conflicto.»

— La expectativa de una nueva derrota con motivo de la cuestion de Hacienda, ha dado origen á esos rumores de crisis parcial que circulan hace dias. La salida del señor Santa Cruz se indica co-

mo medio de que el gabinete en masa no sufra un desaire que inutilice al duque de la Victoria.

— Mañana á las cuatro de la tarde sale para su diócesis el ilustre desterrado de Tenerife. Muchas instancias se le han hecho por parte de una persona augusta para que hiciese en esta corte los oficios de Semana Santa; pero los vivos deseos de hallarse para ese tiempo en su amada iglesia para la consagración de los Santos Oleos, hacer las ordenaciones, y la natural ansiedad de estrechar y ver á sus ovejas, que desean por momentos recibir la bendición de su querido pastor y padre; han sido los poderosos motivos para no acceder y sí suplicar á la augusta persona le dispensase de aceptar un favor que le honraba. Lleva consigo el amor de todos los que han tenido la dicha de tratarle, envidiando solo á los osmenses la que les cabe de poseer á Prelado tan afable como caritativo é ilustrado.

— Se lee en varios periódicos:

«En la noche del sábado tuvo lugar en las oficinas de *La Epoca* la junta que la mayoría de los representantes de la prensa ha celebrado para ocuparse de la gravísima sentencia pronunciada contra el director de *La Estrella*. La reunion, compuesta de representantes de la prensa absolutista, moderada, progresista, conservadora y democrática, estuvo acorde en considerar de grande trascendencia este fallo, y en la necesidad de llamar la atención de las Cortes sobre este asunto. Respetando el estado de la causa y los fueros de la justicia, considera sin embargo la imprenta de Madrid, que á no ponerse algun correctivo en actos de igual índole, la imprenta se veria seriamente amenazada en su libertad y en sus derechos.

La esposicion que piensan los escritores públicos dirigir á las Cortes, se apoya justamente en las consideraciones mismas del dictámen presentado á la Audiencia de Madrid por el fiscal de S. M.»

— Dice *La Soberania*:

«Incluyendo los apremios y otras socaliñas fiscales, son 2,000, cuando ménos, los millones que el gobierno saca anualmente al pais.

La usura, por su parte todavía saca mejor raja; eleva su despiadado impuesto á 3,000 millones.

Consecuencia:

Que entre ambos mónstruos absorben casi todo el capital circulante del pais, es decir, casi toda la sangre que corre por las venas de la agricultura, de la industria y del comercio. ¡Oh absurdo! ¡Oh iniquidad! ¡Oh escándalo!»

— Correspondencias de Roma del 28 de febrero recibidas por «El Univers» de Paris, dicen que en la capital del orbe cristiano se hablaba mucho de los síntomas de buena inteligencia entre la Santa Sede y España.

Los que desean el restablecimiento de las an-

tiguas relaciones, tienen en el dia grandes esperanzas, y miran como un feliz agüero la frecuencia de las visitas que cambian entre sí monseñor Franchi, el último nuncio de su Santidad en Madrid y el señor Cánovas, agente del gobierno español en Roma.

Créese ver en eso algo mas que la continuación de simples relaciones de urbanidad.

Quiera Dios que asi suceda.

— El domingo se celebró una gran reunion en las Cortes.

Nuestros lectores habrán experimentado profunda sensacion al ver esta noticia.

Y tienen razon.

Se trataba de un asunto grave, muy grave, gravísimo.

Que interesa hondamente á los individuos de la Asamblea.

Que afecta á los mas altos destinos del pais.

Que puede ocasionar un cataclismo parlamentario.

Que es de lo mas vital, de lo mas sério, de lo mas esquisitamente delicado que se haya sometido jamas á la cámara.

Se trata..... de la cesantía de los ministros.

En unas Cortes donde se dá tanta importancia á cuestiones de esta clase...

El lector concluirá la frase: á nosotros se nos ha ido el santo al cielo.

— Hay noticias de Manila que alcanzan al 8 de enero. El ayuntamiento, la junta de comercio y la sociedad de amigos del pais, van á remitir al gobierno una esposicion en favor del señor Crespo, vindicándole de los ataques que le ha dirigido una parte de la prensa de Madrid. Tambien parece que el cabildo eclesiástico trata de representar en su favor. La víspera de año nuevo, los cuerpos de infantería obsequiaron con una serenata al gobernador capitan general, y algunas parejas bailaron en la plaza hasta media noche. Pero mientras tanto, 50 hombres uniformados, equipados y armados, invadieron un barrio estramuros, distribuyeron sus centinelas, que daban el «quién vive,» y usaban del santo y seña «Santiago Guerrero,» saquearon algunas casas, se reunieron despues, se contaron y se pusieron en marcha, haciendo una tenaz resistencia á las fuerzas que se enviaron contra aquellos foragidos. En la provincia de Cavite ha aparecido el gefe de una cuadrilla, bajo el nombre de un famoso bandolero que murió agarrotado, y lleva por ayudantes sus dos hermanas, montadas en buenos caballos y armadas hasta los dientes.

Dicen que se baten bien, y que son muy ejercitadas en las armas de fuego.

Las islas Marianas han sufrido en el mes de setiembre toda la furia de un vaguío, que dejará recuerdos indelebles en aquellos buenos habitantes. Las habitaciones de calla y tabla, las casas reales, las iglesias, los sembrados, los bosques, to-

do ha sufrido los estragos de esa calamidad, que no puede comprenderse en Europa.

# Palma

17 DE MARZO.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado capitán del Provincial de Mallorca D. Francisco Morell. Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

*Santo de mañana.*

SAN GABRIEL ARCÁNGEL.

## CULTOS.

MAÑANA MARTES

En Santa Eulalia siguen las cuarenta horas, siendo la exposición á las cinco y media de la mañana, y la reserva á las ocho de la noche.

Fiesta en Muro.—La que se celebra todos los años en honor de S. Francisco de Paula, tendrá lugar el domingo 50 del corriente.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Genio* contestando á la queja del *Balear* sobre las boletas de sanidad se limita á dirigirle un par de sus acostumbrados piropos y á decir que espera que cuando se lleve á efecto la nueva ley de sanidad queden abolidas: en cuanto á lo de que se den gratis en Barcelona, tambien pretende contestar, pero, francamente, nosotros no hemos entendido la razon en que se funda la diferencia entre esta capital y la vecina.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

La Diputacion ha dispuesto que se abra el establecimiento de los baños minerales de San Juan de Campos el día 11 de abril próximo venidero y que se cierren el mismo día de junio siguiente mientras las circunstancias locales no se opongan á ello.

Las personas que gusten servirse de las localidades de dicho establecimiento deberán manifestarlo en la secretaría de la misma pudiendo ocupar los cuartos todo el tiempo que necesiten para curar sus dolencias.

En el establecimiento habrá una persona encargada de suministrar á los bañistas y sus dependientes los artículos mas necesarios para comer y beber regularmente; y otra para guisar y proporcionar decentemente el servicio de mesa y cocina sin que pueda exigir mas precio que lo gastado por los alimentos y su condimento.

El precio de cada baño será 5 rs. vn., el alquiler de un cuarto con alcoba 8 reales diarios y el de los pequeños 4 reales tambien diarios. Los bañistas que prefieran vivir en las casas contiguas al establecimiento

mientras haya habitaciones desocupadas en el mismo pagarán 4 rs. por cada baño.

Los pobres deberán presentarse provistos de una certificacion de facultativo en medicina que les prescriba los baños, y de un documento que acredite su pobreza firmado por el alcalde y cura párroco del pueblo donde residan, con cuyos documentos reclamará despues el establecimiento de los ayuntamientos el abono de las raciones que se hubiesen subministrado á los pobres á razon de 5 reales vellon por cada una.

Palma 12 de marzo de 1856.—El Presidente, José Miguel Trias.—P. A. de la D. P.—Andres Sitjar, secretario.

El Tribunal de Comercio de esta plaza ha señalado el día 27 del actual á las doce su mañana, para el segundo remate de unas casas y corral, sitas en la villa de Sóller, y calle llamada de la Acequia, propias de Joaquin Forteza, cuyo remate se verificará en el patio de dicho Tribunal, bajo el plan de condiciones formado al efecto; y de orden del mismo Tribunal se anuncia para conocimiento de los licitadores. Palma 14 marzo de 1856.—Pedro José Bonet.

## Boletin comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 15.*—De Mahon en 3 dias, laud S. José, patron Pujol.

*Día 14.*—De Argel en 3 dias laud S. José, pat. Pujol, 3 pasajeros.

De Iviza en 2 dias místico Veloz, pat. Pujol, 29 pas.

*Día 16.*—De Barcelona en 12 horas, vapor Rey don Jaime I, cap. Medinas, 81 pasajeros.

De idem en 14 horas, vapor Mallorquin, cap. Balaguer, 95 pasajeros.

De Sevilla en 28 dias, laud Providencia, pat. Melis.

De Alicante en 5 dias, laud Magdalena, pat. Oliver, 2 pasajeros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 15.*—Para Cullera laud Juanito, pat. Petro.

Para Barcelona javeque S. Francisco, cap. Mesquida.

Para Habana corbeta Ceres, cap. Capó.

Para Sevilla laud S. José, pat. Mas, 2 pasajeros.

Para Sthora laud Esperanza, pat. Cladera.

*Día 14.*—Para Habana fragata Cármen, cap. Fiol, 1 pasajero.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, pat. Ferrer, 25 pasajeros.

Para Areñs, laud Joven Carolina, cap. Majó.

Para Valencia laud S. José, pat. Roca.

*Día 15.*—Para Valencia laud María, pat. Bauzá, 1 pasajero.

Para Habana polacra Pitiusa, cap. Sitjar.

Para Cádiz laud Monte Carmelo, cap. Oliver.

HALLAZGO.—El encargado de la librería de este periódico dará razon de la persona que ha encontrado y desea entregar al dueño que lo haya perdido, un rosario que contiene en él alguna cantidad de oro.

PÉRDIDA.—En la mañana del 15 del pasado se perdió desde la Catedral, cuesta de Santo Domingo hasta la calle de las Miñonas, un librito titulado *Avisos y consejos de la Madre de Dios*. El que lo haya encontrado se servirá pasar por la calle de las Miñonas, número 15, cuarto 2.º, y se le gratificará.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.